



SAN JOSÉ EMPRESARIAL

REVISTA INFORMATIVA MENSUAL

15 DE MAYO DÍA DE LA MADRE

**NOTA A SOCIOS
DEL MES**

Panadería "La
Popular"

OBSERVATORIO ECONÓMICO

En mayo se lanzará la
5ta edición. Tu respuesta
es importante!



MARCRE

El Crédito de San José

www.marcre.com.uy
4342 6020

NÚMERO 182 • MAYO 2022

CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE SAN JOSÉ

Institucional

¿QUIÉNES SOMOS?

El Centro Comercial e Industrial de San José es una institución gremial, social y de servicios que representa al sector privado empresarial del departamento desde el año 1911. Promueve la profesionalización del empresario maragato, brindando soporte para el desarrollo emprendedor.

VISIÓN

Como referente empresarial en la sociedad maragata, buscamos articular acciones para lograr el entendimiento entre todas las partes interesadas. Trabajar para lograr el bien común a través de proyectos generadores de desarrollo y de trabajo genuino de calidad. Generar valor en nuestras actividades y potenciar el desarrollo productivo departamental.

MISIÓN

Defender al sector empresarial formal, procurando conocer las inquietudes del socio para anticiparse a los cambios que lo afectan. Realizar una comunicación efectiva y poner a disposición de los empresarios, las herramientas que le permitan profesionalizarse y ser sustentables en el tiempo. Actuar de manera transparente. Promover el sentido de pertenencia, la solidaridad, la identidad y la responsabilidad social empresarial entre nuestros integrantes.

NUESTROS SERVICIOS

SERVICIOS GREMIALES

- Actividades de capacitación y fortalecimiento empresarial.
- Diseño y publicación de llamados laborales
- Asesoramiento económico y tributario.
- Acceso a convenios con importantes beneficios.
- Campañas de apoyo al comercio local.
- Sala de conferencias / Sala de reuniones.



SERVICIOS DE GESTORÍA

- Servicio de contabilidad.
- Liquidación y pagos ante BPS, DGI, MTSS.
- Liquidación de sueldos y jornales.
- Asesoramiento de Contador Público.

CONTACTOS

-  www.ccisanjose.com.uy
-  info@ccisanjose.com.uy
-  4342 2052
-  092 373 561

OFICINA Y HORARIOS

-  Artigas 525, San José
-  Lunes a Viernes
de 9:00 a 17:00

Noticias de interés general

MAYO - MES DE LA MADRE

La Cámara de Comercio y Servicios del Uruguay (CCSU) ya definió cuándo se celebrará el Día de la Madre este 2022: este año el festejo tendrá lugar el 15 de mayo, el tercer domingo de ese mes.

Tradicionalmente, el Día de la Madre se celebra el segundo domingo del mes de mayo. Aunque en esta ocasión se pasó para el tercer domingo del mes.

Al igual que años anteriores, el Centro Comercial de San José apoya a sus empresas socias en el desarrollo de **campañas promocionales que apuntan a mejorar las ventas en días comerciales.**

Por este motivo estaremos obsequiando cartelería gratuita y material digital para mejorar la publicidad, tanto en los propios locales como en las redes sociales, y así poder **potenciar las compras locales** durante esta fecha.

Además, la Cámara de Comercio ya estableció las fechas para otras celebraciones del año: el Día del Padre se festejará el 10 de julio, Día del Niño 14 de agosto, mientras que el Día del Hijo se celebrará el 16 de octubre.

Cámara de Comercio y Servicios del Uruguay

GRANDE la uno idola
GENIA diosa DIVA

¡IMA!

♡ 15 DE MAYO ♡
Día de la Madre

Bolsas - Bandejas - Papeles descartables en general
Ventas por mayor y menor

Soluciones en empaques

POLI PLAST

HERRERA 550 entre 25 de Mayo y Treinta y Tres
Tel.: 4342 6244

Noticias de interés general

Servicios de Prevención y Salud en el Trabajo - Empresas entre 50 y 150 trabajadores

A partir del próximo 2 de mayo las empresas que tengan entre 50 y 150 trabajadores deberán implementar los servicios de Prevención y Salud en el Trabajo.

Las condiciones y requisitos de funcionamiento de los servicios de prevención y salud en el trabajo fueron establecidos por el Decreto 127/014 de 13/05/14.

De acuerdo con dicha norma, las empresas que tienen entre 50 y 150 trabajadores deben contar con un servicio que podrá ser externo, integrado por al menos un Médico y un Técnico Prevencionista o Tecnólogo en Salud Ocupacional, que intervendrá en forma trimestral como mínimo.

Plazos vigentes

De acuerdo a las modificaciones los plazos de incorporación quedaron establecidos de forma gradual de acuerdo a la cantidad de trabajadores de cada empresa, de la siguiente forma:

- **Empresas con más de 300 trabajadores:** Ya tienen actualmente la obligación de contar con



servicios de salud y prevención en el trabajo, plazo que se cumplió a los 180 días siguientes de entrada en vigencia del Decreto 126/019 de 06/05/19.

- **Empresas entre 150 y 300 trabajadores:** Ya tienen actualmente la obligación de contar con servicios de salud y prevención en el trabajo, desde el 1º de noviembre de 2021, según el Decreto 277/020 de 13/10/20.

- **Empresas entre 50 y 150 trabajadores:** Estas empresas deberán contar con los servicios de prevención y salud en el trabajo a partir del próximo 2 de mayo.

Dicho plazo podrá ser prorrogado por seis

PAPelerÍA COMERCIAL - TARJETERÍA - AFICHES - VOLANTES - BANDERAS
REMERAS - BANDERINES - IMPRESIÓN DE UNIFORMES - CARTELERÍA PUBLICITARIA
ADHESIVOS PUBLICITARIOS - IMPRESOS SOBRE TODO TIPO DE MATERIALES

*Nuestro mejor logro
es su satisfacción*

099 174 901
098 073 898
4342 5415

DEL PARQUE

impresoradelparque@gmail.com
FRANCISCO ESPINOLA Y POMPILIO GARCÍA - PARQUE RODO - SAN JOSÉ

Noticias de interés general

meses más, si las circunstancias lo requieren y previa consulta al Consejo Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (CONASSAT); hasta el momento no ha sido aprobada dicha prórroga.

•**Empresas entre 5 y 50 trabajadores:** Se mantiene el plazo establecido en el Decreto 277/020 de 13/10/20, estando obligadas a partir del 1º de noviembre de 2022. El CONASSAT, previa consulta a las organizaciones más representativas de trabajadores y empleadores, le podrá proponer al Poder Ejecutivo actividades que se puedan incorporar al sistema antes de dicho plazo.

Quedan excluidas de la obligación de contar con Servicios de Prevención y Salud en el Trabajo, las empresas con menos de 5 trabajadores.

Antecedentes.

La Ley 15.965 de 28 de junio de 1988 ratificó el Convenio Internacional de Trabajo N.º 161 sobre Servicios de Salud en el Trabajo.

Al respecto, el Decreto 127/014 de 13 de mayo de 2014 estableció la obligatoriedad de la implementación de los Servicios de Prevención y Salud en el Trabajo en cualquier actividad, sea cual fuera la naturaleza comercial, industrial,

rural o de servicio de la misma y tenga o no finalidad de lucro, tanto en el ámbito público como privado.

Se entiende por “Servicios de Prevención y Salud en el Trabajo”, los servicios investidos de funciones esencialmente preventivas y encargadas de asesorar al empleador, a los trabajadores y a sus representantes en la empresa acerca de los requisitos necesarios para establecer y conservar un medio ambiente de trabajo seguro y sano que favorezca una salud física y mental óptima en relación con el trabajo.

Ya rige la obligación



Más de 150 .
trabajadores

2º de mayo
2022



De 50 a 150
trabajadores

1º de noviembre
2022



5 a 50
trabajadores



Avda. Manuel D. Rodríguez
y Larriera
Tel. 4342 1390



PANADERÍA
DON FRANCISCO



Sucursal: Herrera y Artigas
Frente a
Plaza 4 de Octubre

Noticias de interés general

OBSERVATORIO ECONÓMICO DE SAN JOSÉ SE LANZARÁ LA QUINTA EDICIÓN

Durante el mes de mayo estará disponible la encuesta perteneciente a la quinta edición del Observatorio Económico de San José. En junio se procesarán los datos y los resultados correspondientes se publicarán en el mes de julio. La encuesta está dirigida únicamente a empresas pertenecientes al departamento de San José y es totalmente ANÓNIMA.

¿Un Observatorio Económico para qué?

En el año 2020 surgió por incitativa de la Cámara de Comercio y Servicios del Uruguay, la posibilidad de poder concretar una herramienta que solucionara una necesidad que siempre estuvo presente en los diferentes departamentos del interior: escasa información estadística respecto a las actividades económicas de cada departamento, en términos de generación de valor, empleo, desempleo, inversiones, así como en la identificación de cuáles son los principales desafíos, necesidades, que presentan las empresas privadas a nivel local de los distintos sectores de la economía (comercio, agro, industria, construcción, servicios).

Por este motivo durante el año 2020 el sector empresarial de San José a través de sus diferentes

gremiales empresariales y con el apoyo de la Intendencia Departamental, han trabajado intensamente con el objetivo de generar información estadística de las principales variables económicas a nivel local a través del OBSERVATORIO ECONÓMICO DE SAN JOSÉ. Poder contar con esta información es fundamental para la toma de decisiones y para la generación de políticas públicas a nivel departamental.

Con esta quinta instancia se busca brindar continuidad a los datos recabados durante las ediciones anteriores, con el objetivo de monitorear semestralmente la realidad económica empresarial del departamento.

Puede solicitar la encuesta a través de los siguientes medios:

Whatsapp: 092 373 561

Teléfono: 4342 2052

Mail: info@ccisanjose.com.uy



La Colonial

Panadería - Confitería - Fábrica de pastas

Colón 716 - Tel.: 4342 9106

Nota a socios del mes

Panadería “La Popular”: el valor de elaborar “prolijo” y mantenerse en el tiempo.

Por Diego Casco Dabosio

A lo largo de casi tres décadas, Panadería “La Popular” (Larrañaga a pasos de Avenida Lavalleja) ha apoyado su permanencia en el rubro en varios pilares fundamentales. El trabajo en conjunto y en familia, el avance por etapas, el cuidado de los clientes y la calidad del producto, y en tiempos de tormenta la prudencia a la hora de manejar los números. Mario González y Daniela Yrrazábal nos abrieron las puertas de este emprendimiento familiar, que comenzó desde abajo y hoy es reconocida por clientes que siguen

- ¿Cómo fueron los comienzos de la panadería?

D – Ahora en noviembre si dios quiere van a ser ya 28 años que estamos acá. Nosotros arrancamos a base de sacrificio, porque cuando empezamos yo trabajaba de empleada, Mario también trabajaba de empleado en otra panadería y dijimos de ver si podemos hacer algo propio. Y arrancamos con unos kilos de harina y comenzamos a hacer ojitos y polvorones, comenzamos a vender a los comercios para luego comprar una bolsa de harina porque no teníamos dinero para eso. Y así comenzamos de cero, sin propaganda y sin nada. Esto acá no estaba, era al fondo y la gente compraba allí.

- Fue un arranque bien desde cero

D – De decirte por ejemplo que ni registradora teníamos, era una caja de zapatos con un cuadernito donde íbamos anotando. El mostrador era una barca donde se pone el pan, la gente venía se ponía contra ese mostrador y lo veía a Mario cocinando.

- Siempre han estado acá en el barrio

D – Si, esta es la zona donde nos propusimos trabajar. Pero de a poquito fuimos empezando con sacrificio. El mayor mío tenía meses, y al mismo tiempo estábamos los dos trabajando a full.



Daniela y Mario - Panadería “La Popular”

- ¿Qué panorama había en aquel momento para emprender un proyecto desde cero?

M – Agarramos buenos años también, porque del 93 al 2000 fue una buena época. Daba para crecer, para invertir y como que uno iba hacia adelante. Después quedó medio trancado, vino lo complicado.

- ¿Mano a mano los dos siempre o han contado con la ayuda de más personas?

D – Estuvo mi hermana un tiempo
M – Luego tuvimos un par de empleados, también un sobrino, pero más que nada solos
D – Solos y cuidando a los tres chicos, además de la casa (risas)

- ¿En todos estos años la clientela ha variado o se mantiene?

Nota a socios del mes

D – Es algo hermoso, porque son generaciones ya. Acá ha venido gente que me pregunta “ustedes son los mismos?” y le digo que si, y nos dicen “porque yo venía con mi papá a comprar bizcochos cuando era chico”.

M – Ahora son hombres

D – Y son los mismos bizcochos de antes también, y uno ve las generaciones cómo van pasando, pero los que eran niños en aquellos años se suelen acordar de cuando venían con los padres. Y ahí uno dice que lindo, porque parece que no, pero ya son muchos años. Se ve el transcurrir de los años pero la gente no se olvida de los olores y los sabores.

- ¿Cuándo lograron concretar la instalación de la panadería en el lugar donde están actualmente?

M – Nosotros arrancamos el 27 de noviembre del 93

D – Y después al año fue que hicimos el despacho y después cerramos otro espacio. Fuimos haciendo por partes.

M – Fue todo por etapas, paso a paso.

- ¿Ha cambiado la demanda de la gente desde aquellos años al día de hoy?

M – Lo que funciona más que nada son los bizcochos

D – Sabés que no cambia el gusto de la gente, los clientes nuestros suelen buscar lo clásico, les gusta ojaldradito, el corazón común.

M – El pan tiene salida también, pero lo que más son



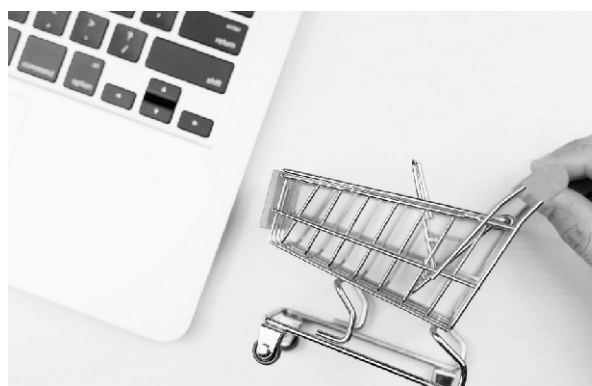
los bizcochos.

D – Le sumamos las pastas que no teníamos, los días de ñoquis hacemos ñoquis. Eso lo agregamos, pero más o menos nos mantenemos en lo mismo.

- Una característica muy marcada que tiene el rubro es el sacrificio del trabajo de madrugada, ¿cómo llevan ese tema con el correr de los años?

M – Hemos estado arrancando a las 3. Ahora está viniendo un muchacho que empieza el y yo vengo más tarde, cerca de las 4:30 o las 5:00. Ahí me facilita que pueda descansar un poco más, pero cuando estaba solo hasta hace un tiempo atrás arrancaba a las 3:00 o las 2:45. Y es algo a lo que estamos acostumbrados ya.

D – Con el tema de los chiquilines por ejemplo, nosotros tenemos la casa arriba de la panadería, entonces ellos nos ven que nosotros ya estamos en el trabajo. Ellos de chiquitos siempre nos ayudaron en las fiestas, es una panadería familiar. Desde chicos estaban con nosotros, ahora tienen su



**¡ VENDER POR INTERNET AHORA
SÍ ES POSIBLE !**

[Sitio web + Facturación]

AVANCE
SOFTWARE

✉ VENTAS@AVANCESOFTWARE.COM.UY

☎ 4344 1648

Nota a socios del mes

trabajo, pero el lugar de encuentro es acá.

- ¿Cómo fueron transitando los períodos más complicados de la economía?

M – Por eso te comentaba, hasta el 2000 fue una cosa, ahí crecimos, se veía el adelanto, vos invertías e ibas para adelante. Pero después quedamos medio ahí. Por suerte no teníamos ninguna deuda, ya estábamos instalados con todo y lo demás no nos complicó para nada.

D – En esos momentos difíciles lo que tenés que hacer es aguantar, no invertir y tratar de ir a cero. Comprar a medida que se puede y no excederse en gastos, porque las ventas varían, hay días que se venden muy bien y otros que no. Entonces no te podés endeudar.

M – La propuesta nuestra fue que si había para comprar cinco se compraba cinco, y si había para diez se compraba diez, pero nunca endeudarse. Esa fue la idea siempre y lo que nos dio un resultado muy bueno.

D – Y ahora es mantenerte, lo que ya no se hizo es difícil que se haga. Es cuidar a los clientes que es lo importante.

M – Muchos nos han comentado sobre la posibilidad de extendernos, pero a veces el que mucho abarca poco aprieta. Vale más hacer poco, pero prolijo y mantenerse en una línea.

- ¿Cómo ha sido el vínculo de la empresa con el

car center
RUTA 3

Servicios

- Alineación
 - Tren delantero
 - Tren trasero
 - 3er. eje
- Balanceo
- Mecánica ligera
- Cambios de aceite
- Cambios de filtros
- Revisión general del vehículo

EL MEJOR SERVICIO
● AL MEJOR PRECIO ●

Ruta 3 - Km. 90⁵⁰⁰ - San José - Cel.: 4342 5141

Centro Comercial?

M – Desde el día que nos hicimos socios todo ha transcurrido perfectamente.

D – Siempre nos solucionan cuando surge algo, los llamamos y es un respaldo. Viene una inspección o algo así y ellos siempre tienen la información. Es una tranquilidad para nosotros porque nos desentendemos.

TODO LO QUE UD. NECESITA EN:

JARDINERÍA

MOTOSIERRAS

DESMALEZADORAS

HERRAMIENTAS ELÉCTRICAS

TORNILLERÍA

ASESORAMIENTO
TÉCNICO

Inca
vení al color

FERRETERÍA
Durán

ARTIGAS Y BENGOA

4342 2106

Más de 90 años
a su servicio

Convenios

AMSJ
SERVICIOS

Descuentos en los tickets de los medicamentos; sin pago de órdenes para médicos

BSE

BANCO DE SEGUROS

Descuento del 20% en seguros de automóviles.

CyC
VIAJES

Descuentos del 4% en cualquier excursión individual o grupal, o en la contratación de hoteles, servicios en el exterior, y pasajes aéreos bonificados.

CORREO
URUGUAYO

Descuento del 15% sobre el precio fijado en la tarifa Ventas Crédito vigente, en cartas simples, cartas certificadas y paquetes a nivel nacional.

FUNDASOL

Descuento del 25 % en cursos que dicte Fundasol. Descuento del 20% en los servicios de Formación en la Empresa. Tasas de interés preferencial en microcréditos.

UDEM
EMERGENCIA MOVIL

Descuento del 50% para mayores y un 55 % a menores de 14 años sobre el costo particular.

REPÚBLICA
MICROFINANZAS

Financiamiento para ventas, de entre \$3.000 a \$37.000 hasta en 18 cuotas, con las siguientes ventajas: 1) no tiene arancel para el comercio, 2) el pago se hace entre las 48 a 72 hs desde que se envían los documentos, a través del BROU.

SECOM
Primer Servicio de Compañía

Descuentos del 15% del precio de lista en su producto Compañía Calificada, 15% del precio de lista en el producto Grupo Familiar

SEPECO
SIEMPRE A TU LADO

Tarifa rebajada con derecho a 8 hs de servicio. En cualquier otra cobertura se otorga un descuento del 20% en la cuota estándar.

UDE
UNIVERSIDAD DE LA EMPRESA

Para hijos de asociados: descuento del 25% en carreras Universitarias, Postgrados y Maestrías, y el 30% en Carreras Técnicas.

Agua A
Sentite Liviano

Descuentos en agua mineral natural envasada tanto para la empresa como para el hogar. El beneficio se extiende a empleados de empresas socias.

AUTOCONFIANZA

Clases de manejo. Descuento del 30% en la primera clase. Beneficio para empresarios socios, sus familiares directos, y funcionarios directos.

Bacigalupe
Empresa Fúnebre

Para empresas socias y funcionarios directos: descuento del 10% en servicio fúnebres y de cremación.

Estadísticas Económicas

1. TIPO DE CAMBIO

ABRIL 2022		Variación mes	Variación Acum. año	Variación 12 meses	PROYECCIONES TC	
Promedio del mes	\$41.15	-2,59 %	-7.17 %	-6.67 %	Diciembre 2022	\$42.98
Cierre del mes	\$40.83				Diciembre 2023	\$45.20

Fuente: BCU

2. INFLACIÓN

MARZO 2022		Índice	Variación mes	Variación Acum. año	Variación 12 meses	PROYECCIONES IPC	
IPC General	250.42	1.11	4.42	9.38	Diciembre 2022	7,10 %	
Alimentos y Bebidas No Alcohólicas	272.20	2.43	7.06	12.35	Diciembre 2023	6,60 %	
Bebidas Alcohólicas y Tabaco	264.33	0.45	5.13	7.65			
Prendas de Vestir y Calzado	166.80	0.64	-0.09	7.96			
Vivienda	247.51	0.28	7.76	6.64			
Muebles, Artículos para el Hogar	269.74	0.32	1.69	8.08			
Productos Farmacéuticos	296.67	0.58	2.45	7.69			
Transporte	236.58	0.60	1.06	12.55			
Comunicaciones	132.62	-0.13	0,01	0,46			
Educación	316.69	1.04	5.53	8,03			
Restaurantes y Hoteles	278.23	1.20	2.40	9.54			
Bienes y servicios diversos	259.82	1,02	3.28	9.16			

Fuente: INE, BCU

3. UR Y URA

Indicador	Valor	Coficiente de Ajuste de Alquileres Marzo 2022
Unidad Reajutable Abril 2022	1.431,52	1.0638
Unidad Reajutable de Alquileres Marzo 2022	1.410,85	

Fuente: INE

Estadísticas Económicas

4. VENTAS POR RUBRO - SECTOR COMERCIO Y SERVICIOS

VARIACIÓN REAL DE VENTAS POR RUBRO (EN %)	1° trimestre 2021	2° trimestre 2021	3° trimestre 2021	4° trimestre 2021
Ferreterías, Barracas, Pinturerías	-8,6	6,7	5,6	9,3
Cuidado Personal	2,0	2,6	-9,2	1,4
Electrodomésticos	-20,5	-9,0	-6,1	21,4
Indumentaria	-24,5	10,3	8,7	14,1
Informática	9,1	15,7	12,4	15,5
Juguetes	-0,9	10,9	2,9	3,8
Minimercados	-5,5	-0,4	17,1	1,9
Muebles y accesorios para el hogar	-1,2	-0,7	-1,2	11,2
Ópticas	-26,3	-6,8	2,5	9,9
Papelería y oficina	-0,1	-0,7	8,9	6,5
Supermercados	-12,9	-8,0	-4,6	1,3
Vehículos, Repuestos automotores.	-0,2	6,6	7,0	1,5
Agencias de Viaje	-63,9	-4,0	17,9	20,1
Hoteles	-41,1	26,6	13,4	60,3
Restaurantes y confiterías	-18,5	8,8	13,7	11,6

Fuente: Cámara de Comercio



DISTRIBUIDORA
ECHEDO

FonoPedido: 4342 6441
Tel. adm.: 4343 1384
E-mail: echedo@adinet.com.uy
Ansina y Artigas - San José

Vencimientos

1. VENCIMIENTOS DGI 2022

Mes de pago	CEDE	NO CEDE	Pequeña empresa (IVA mínimo)
Enero	24	25	20
Febrero	22	25	21
Marzo	22	25	21
Abril	22	25	20
Mayo	23	25	20
Junio	22	27	20
Julio	22	25	20
Agosto	22	26	22
Setiembre	22	26	20
Octubre	24	25	20
Noviembre	22	25	21
Diciembre	22	26	20

CAMBIO **FONASA**
 25 DE MAYO 560
 Tels.: 4342 5159 - 4342 7389

Red Nacional de Cobranza

redpagos

CAMBIO **FONASA**
 HERRERA 201
 Tel.: 4342 9377

Red Nacional de Cobranza

redpagos

LEON JUDE 991
 Tel.: 4348 3115
 CIUDAD RODRIGUEZ

2. VENCIMIENTOS BPS 2022

EMPRESAS CON EMPLEADOS

Mes de pago	Dígitos 0-1-2-3-4	Dígitos 5-6-7-8-9
Enero	18	19
Febrero	15	16
Marzo	16	17
Abril	21	22
Mayo	17	18
Junio	15	16
Julio	15	19
Agosto	15	16
Setiembre	15	16
Octubre	18	19
Noviembre	16	17
Diciembre	15	16

EMPRESAS SIN EMPLEADOS

Mes de pago	Todos los dígitos
Enero	24
Febrero	21
Marzo	22
Abril	26
Mayo	23
Junio	21
Julio	22
Agosto	19
Setiembre	21
Octubre	24
Noviembre	22
Diciembre	21

FONASA SERV. PERSONALES

Mes de pago	Todos los dígitos
Enero	25
Febrero	21
Marzo	25
Abril	26
Mayo	25
Junio	24
Julio	25
Agosto	24
Setiembre	26
Octubre	25
Noviembre	25
Diciembre	26

Noticias de interés general

Exoneración de IVA a panificados, pastas y fideos - Ley 20.028

Se promulgó la Ley 20.028 de 07/04/2022 que dispone la exoneración de IVA, por el plazo de 30 días, a las enajenaciones correspondientes a la etapa minorista de los siguientes bienes:

- pan blanco común y galleta de campaña
- pastas y fideos

Asimismo, se establece un régimen de devolución del IVA incluido en las compras en plaza e importaciones de bienes y servicios destinados a integrar directa e indirectamente el costo de los bienes mencionados anteriormente.

Vigencia

El plazo de exoneración rige por 30 días contados a partir del 8 de abril de 2022 inclusive (día siguiente al de promulgación de la ley).

La Ley faculta al Poder Ejecutivo a prorrogar, por única vez, el plazo de vigencia de 30 días.



**Elaboración y atención propia
respaldan nuestros productos**

**Lavalleja y Zorrilla
Tel.: 4342 6966
Sucursal: Oribe y Zorrilla
Tel.: 4344 3449
SAN JOSÉ**

Aniversario de empresas

FELICITAMOS A LOS SIGUIENTES SOCIOS DEL CENTRO COMERCIAL DE SAN JOSÉ POR SU ANIVERSARIO:

MAYO

- ALTECH SA
- BARRACA GARCIA BALDI
- BOUTIQUE AZAHARES
- CARNICERÍA "LOS COPETE"
- CARNICERÍA COLON
- IMPRESORA DEL PARQUE
- CASA TEGALDO
- CREDITEL
- EDMANUEL ILLADA
- GUTIERREZ LARRE EDUARDO
- LÁCTEOS PIPO'S
- MARIO CABRERA
- MARTHA HERNANDEZ
- PANADERIA IDEAL
- PAPELERIA LIBRA
- SALSAMENDI DANIEL
- SEPECO
- SHIRLEY FERREYRA
- SUPER GRANJA
- THIZIANA PEINADOS



**Banca de Cubierta Colectiva
de Quinielas de San José**



Abitab San José

2 LOCALES - UN MISMO SERVICIO

Abitab



Abitab

CAMBIO

PRÉSTAMOS EN EFECTIVO

EPÓSITOS

cajero REDBROU

Por razones de seguridad nuestro
NUEVO HORARIO es de:
Lunes a Viernes de 9:00 a 13:00 hs.
Sábados de 9:00 a 12:00 hs.

**REALICE
RETIROS Y
DEPÓSITOS**



Ahora en este local
contamos con un
NUEVO SERVICIO:



**SOLICITUD DE
DESCUENTO
DE DOCUMENTOS**

Tasas accesibles y procesos
fáciles que garantizan
acompañar los tiempos
que necesites.

Todo con el respaldo de CAMBILEX.

cambilex

Una empresa Abitab

Abitab

Cambio

cajero
REDBROU

cajero REDBROU

PRÉSTAMOS EN EFECTIVO



Solicítalo AQUÍ

PEATONAL ASAMBLEA 625
TEL: 4342 8413 - 4343 1873

HERRERA Y TREINTA Y TRES
TEL: 4342 3117

PAGUE AQUÍ
- CUOTA MUTUAL
- ÓRDENES Y TICKETS
- MEDICAMENTOS

AMSJ
ASOCIACION MEDICA